

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N° 14719.-

VISTO:

El Expediente N° OE-8885-I-2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Municipal de Previsión Social (I.M.P.S) de la Ciudad de Neuquén elevó al Órgano Ejecutivo Municipal el proyecto de presupuesto para el Ejercicio 2024, para su conocimiento y su posterior elevación a este Concejo Deliberante.

Que es atribución del Concejo Deliberante aprobar el Proyecto de Presupuesto de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos del Instituto Municipal de Previsión Social, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 15º), Inciso e), de la Ordenanza N° 11633.

Que es primordial aprobar el presupuesto para que el Instituto Municipal de Previsión Social pueda proseguir sus funciones con un presupuesto actualizado a la fecha.

Que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 165º) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, el Despacho N° 029/2024 emitido por la Comisión Interna de Hacienda, Presupuesto y Cuentas fue anunciado en la Sesión Ordinaria N° 05/2024 del día 11 de abril y aprobado por mayoría en la Sesión Ordinaria N° 06/2024 celebrada por el Cuerpo el 25 de abril del corriente año.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º): APRUÉBASE el Presupuesto de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos del Instituto Municipal de Previsión Social (I.M.P.S) para el Ejercicio 2024, que como Anexo I y forma parte de la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 2º): COMUNÍQUESE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

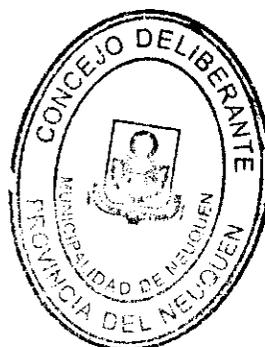
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN; A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (Expediente N° OE-8885-I-2023).-

ES COPIA
lo

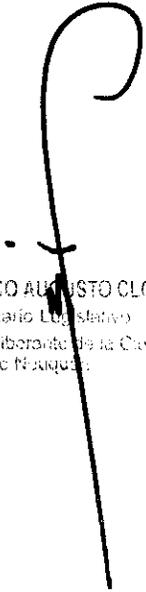
FDO.: ARGUMERO
CLOSS

Ordenanza Municipal N° 14719 / 2024
Promulgada por Decreto N° 0530 / 2024
Expte. N° OE-8885-I-2023
Obs.:

Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

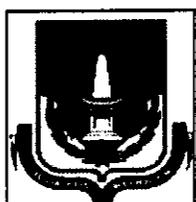


ANEXO I



Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
Secretario Legislativo
Consejo Deliberante de la Ciudad
de Mexiquillo

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL



PRESUPUESTO ECONOMICO – FINANCIERO AÑO 2.024

Neuquén, octubre de 2.023


Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

A CONTINUACIÓN, LOS CRITERIOS APLICADOS EN LA PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2024:

1. CONSIDERACIONES GENERALES

- Se considera que la nómina de personal municipal (Municipalidad, Concejo Deliberante, Defensoría del Pueblo, Sindicatura Municipal, IMUH, y el I.M.P.S.), no tendrá variaciones significativas en lo que resta del año 2.023 y durante el año 2.024, salvo las incorporaciones de personal de temporada de la Municipalidad.
- Se realizan las estimaciones con una pauta inflacionaria del 70% para el ejercicio 2.024, en concordancia con el presupuesto nacional, provincial y municipal.
- Los rubros salariales se estiman considerando un porcentaje de aumento del 70% para el año 2.024.

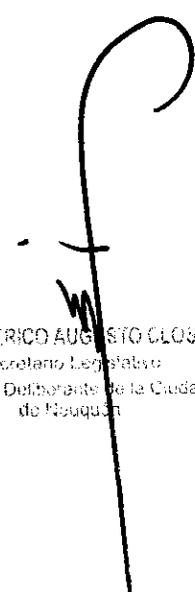
2. INGRESOS

2.1. INGRESOS PREVISIONALES

- Se presupuestaron los ingresos previsionales en base a la masa salarial de los haberes del mes de septiembre de 2.023 del personal de la Municipalidad de Neuquén (1.356 M\$).
- También se consideran los aumentos salariales acordados a liquidarse con los haberes de octubre y diciembre de 2023, de un 25% en cada oportunidad.
- Consideramos para las estimaciones mensuales de ingresos del año 2024 que los haberes se ajustarán con un esquema de recomposición trimestral según los siguientes porcentajes: enero 10%; abril 15,7%; julio 15,7% y octubre 15,7%.
- Los mismos criterios se utilizaron para presupuestar los ingresos provenientes de los haberes del personal del Concejo Deliberante, la Sindicatura Municipal, de la Defensoría del Pueblo, el IMHU, y del IMPS.

2.2. INGRESOS ASISTENCIALES

- Se presupuestaron los ingresos asistenciales de los afiliados activos con idéntico criterio que los previsionales, pues su base de cálculo es la misma.
- Se considera además el aporte de los Jubilados y Pensionados del IMPS estimados sobre los haberes del mes septiembre de 2.023, más los aumentos mencionados de los haberes de octubre y diciembre de 2.023; y más incrementos trimestrales con la misma modalidad y porcentajes que los afiliados activos para el año 2024.



Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

2.3. INGRESOS POR VENTAS DE FARMACIA

- Se realizó el cálculo de las ventas anuales en base a lo ejecutado en el mes de agosto de 2.023, más un 70% estimado como incidencia de la inflación anual para el año 2.024.

2.4. INGRESOS POR VENTAS DE ÓPTICA

- Se realizó el cálculo de las ventas anuales en base a lo ejecutado en el mes de agosto de 2.023, más un 70% estimado como incidencia de la inflación anual para el año 2.024.

2.5. INGRESOS POR TURISMO

- Se estimaron los ingresos de cada complejo turístico, anualizando las ventas acumuladas hasta agosto de 2.023, y considerando las variaciones de precios por ajustes de tarifas informadas por la coordinación de turismo del IMPS.
- También se consideraron las estimaciones de variaciones en los porcentajes de ocupación de cada uno de los complejos, informadas por la Coordinación de Turismo del IMPS, que estima que la misma disminuirá en 2024 respecto de 2023 principalmente por el contexto de alta incertidumbre del mercado turístico.

2.6. INGRESOS FINANCIEROS

- El IMPS siguió otorgando préstamos a sus afiliados durante el año 2.023, actividad que se seguirá desarrollando durante el año 2.024. Estimando un rendimiento cercano al 70% anual sobre un capital prestado de 1.126 millones de pesos.
- El rendimiento de otras inversiones de alta liquidez y bajo riesgo (Fondos Comunes de Inversión, Plazos Fijos, etc.) la estimamos de aproximadamente un 70% anual, sobre una colocación promedio de 425 millones de pesos.

2.7. OTROS INGRESOS

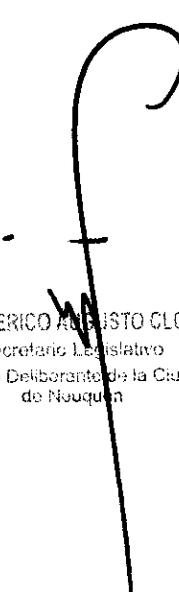
- El Concepto de recupero de gastos administrativos se estimó conforme al desarrollo mensual que tendrían las operatorias de créditos, comprendiendo el recupero de gastos por otorgamiento de Órdenes de Compra de Farmacia, Órdenes de Compra de Óptica, y la cobranza de las cuotas de los Préstamos Personales y Asistenciales.
- Los ingresos por alquiler del inmueble de calle Santa Teresa al 2.000, están calculados al valor convenido de \$ 116.027 mensuales hasta mayo de 2024, y de \$ 842.000 de junio a diciembre de 2.024.
- La planta alta del inmueble de calle Fotheringham 277 se encuentra alquilado y generara ingresos a un valor mensual estimado \$ 540.000.
- El 2do piso del edificio de la administración central se encuentra alquilada a la Municipalidad de Neuquén, a un valor mensual a agosto 23 de \$ 519.824. A partir de este valor calculamos el periodo de ene a

- mayo/24 con un incremento del 50%; el periodo junio a noviembre/24 con un incremento del 50% respecto a mayo24; y diciembre24 con un incremento del 30% respecto a noviembre24.
- El 3er piso del edificio de la administración central se encuentra alquilada al Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén, para uso de la Sindicatura Municipal, a un valor mensual a agosto23 de \$ 642.684. A partir de este valor calculamos el periodo de ene a junio/24 con un incremento del 50%; y el periodo julio a diciembre/24 con un incremento del 50% respecto a junio24.
 - El inmueble de la calle Santa Fe Nro. 172 de Neuquén capital se encuentra alquilado, con valor mensual de \$ 150.000 vigente hasta julio de 2024, estimando una renovación anual por el doble de ese valor.
 - Está previsto para el año 2.024 el comienzo de venta de terrenos en el loteo que se está desarrollando en la chacra propiedad del IMPS en el sector de Nueva España de Centenario, estimando la venta de 30 durante el año 2.024 a un valor aproximado de \$ 7.300.000 (U\$S 20.000) c/u.

3. EGRESOS

3.1. GASTOS PREVISIONALES:

- Los haberes y contribuciones patronales se estimaron en función de la liquidación de septiembre 2023 (\$ 536.013.359 de masa salarial) de 1529 beneficios previsionales.
- Se estimó además los aumentos de haberes acordados para los meses de octubre 23 y diciembre 23, del 25% en cada oportunidad.
- De igual forma que para el cálculo de los ingresos previsionales, estimamos que los haberes previsionales se ajustarán con un esquema de recomposición trimestral según los siguientes porcentajes: enero 10%; abril 15,7%; julio 15,7% y octubre 15,7%.
- En cuanto a las variaciones en la cantidad de beneficios previsionales, y en base a nuestras estadísticas anuales, estimamos que en el periodo octubre a diciembre de 2.023 puede aumentar en un número de 15 beneficios previsionales (como resultado de 27 nuevos beneficios, menos 12 bajas por fallecimiento), con lo cual terminaríamos el año 2023 con 1544 beneficios previsionales.
- Para el año 2.024, y en base a nuestras estadísticas anuales, estimamos un aumento neto 60 beneficios previsionales, como resultado de la suma de 108 nuevos beneficios, menos 48 bajas por fallecimiento. Terminaríamos el año 2.024 con 1.604 beneficios previsionales.
- A diciembre de 2023 serán en total 326 los afiliados en condiciones de jubilarse (incluyendo 227 que a la fecha están con convenio previsional solidario firmado), y durante el año 2024 son 119 nuevos afiliados los que cumplirán los requisitos para jubilarse. De este total de 445



Dr. FEDERICO AGUSTINO CLOSS
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

potenciales jubilados, estimamos que solicitaran el beneficio el 24%, 108 filiados.

- Las asignaciones familiares corresponden al valor abonado con haberes de septiembre de 2.023 (\$ 10.773.107), anualizado. Se considera un aumento promedio en el valor de las asignaciones familiares del 70% para el ejercicio 2.024.

3.2. GASTOS ASISTENCIALES:

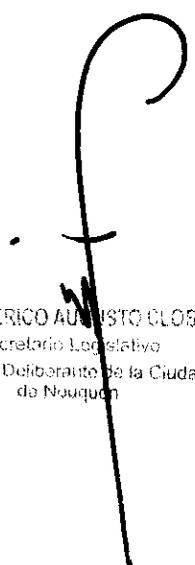
- El Subsidio por coseguro de medicamentos se estimó anualizando el mes de agosto de 2.023, y considerando un incremento del 70% en el precio de los medicamentos para el ejercicio 2.024.
- El subsidio de Ordenes Valorizadas se estimó según los valores facturados en el mes de agosto de 2.023 por el Colegio Médico, Colegio Bioquímico, Asociación de Clínicas, y demás prestadores, considerando 70% de aumento en el valor de las prestaciones para el ejercicio 2.024.
- El concepto de Promoción Tarifa Social corresponde al descuento en las tarifas de turismo a nuestros afiliados.
- El concepto de subsidio anual por vacaciones se estimó bajo el marco de la Resolución del IMPS Nro. 576/22, que establece que se abona a todos los jubilados y pensionados en el mes de enero de cada año, un valor igual al pagado en enero de 2.022 actualizando según aumentos salariales otorgados al personal de la Municipalidad de Neuquén hasta diciembre del año anterior al pago.
- Los gastos administrativos se calcularon como el 34% de cada uno de los renglones de los gastos de la Administración Central, de donde fueron deducidos.
- El resto de los conceptos de Gastos Asistenciales se han estimado en base a lo ejecutado hasta agosto de 2.023.

3.3. GASTOS FARMACIA SOCIAL

- El costo de mercaderías vendidas se determinó en base a las ventas estimadas y al porcentaje bruto de rentabilidad.
- El renglón de remuneraciones del personal está calculado en función de los haberes del mes de agosto 2.023, y considerando adicionalmente un aumento estimado promedio del 70% para el año 2.024. No se consideran variaciones en la cantidad de empleados.
- El resto de los renglones se estimó en función de lo ejecutado hasta agosto de 2.023, y considerando adicionalmente un aumento del 70% promedio producto de la inflación anual.

3.4. GASTOS ÓPTICA

- Se estimó el costo de mercadería vendida en función a la estimación de ventas y al margen bruto de utilidad aplicado.



Dr. FEDERICO AGUSTÍN GLOSE
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

- Los gastos de personal se calcularon considerando el plantel actual de 5 empleados, y en el marco del convenio colectivo de trabajo de empleados de comercio. Se considera un aumento promedio de haberes del 70% durante 2.024.-
- El resto de los renglones se estimó en función de lo ejecutado hasta agosto de 2.023, y considerando adicionalmente un aumento del 70% promedio producto de la inflación anual.

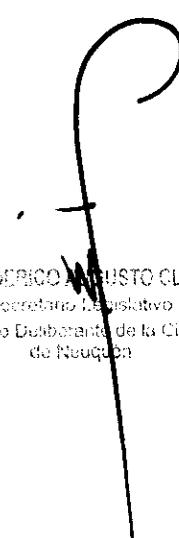
3.5. GASTOS TURISMO

- Los gastos de los complejos Melewe se estimaron en función a lo ejecutado durante el año 2.023 ajustado a las variaciones esperadas en la ocupación de cada uno de ellos, y suponiendo una inflación para el año 2024 del 70%.
- Uno de los principales conceptos de egresos de los complejos Melewe, es "Amortizaciones". Creemos oportuno aclarar que es un concepto económico, no financiero. Es decir que no representa una erogación real de dinero para el IMPS, y su inclusión en los cuadros responde a requerimientos de la normativa contable.
- Planteada la aclaración respecto a las Amortizaciones, detallamos a continuación los resultados comparativos finales de cada complejo con y sin el concepto:

Complejo Melewe	Resultado Presupuestado	
	Con Amortizaciones	Sin Amortizaciones
San Martín de los Andes	63.692.303	71.937.196
Las Grutas	79.129.682	91.123.687
Villa la Angostura	-34.371.953	-23.971.953
Caviahue	-26.456.919	-21.056.919
Moquehue	-31.063.530	-28.063.530
Convenios Varios	3.599.366	3.599.366
Administración Turismo	-50.108.934	-50.108.934
Total Resultado Turismo	4.420.015	43.458.913

3.6. OTROS EGRESOS

- Convenio Previsional Solidario: De los afiliados en condiciones de jubilarse, a la fecha tenemos 227 con convenio previsional solidario firmado, y estimamos continuar con una alta adhesión. Esta herramienta se ha consolidado y demostrado que resultó altamente efectiva a los fines de lograr que muchos afiliados permanezcan en su condición de afiliados activos, permitiéndole de este modo al IMPS continuar percibiendo aportes y contribuciones, y aplazando en el tiempo el inicio del pago de las respectivas jubilaciones.


 DR. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
 Secretario Legislativo
 Concejo Deliberante de la Ciudad
 de Neuquén

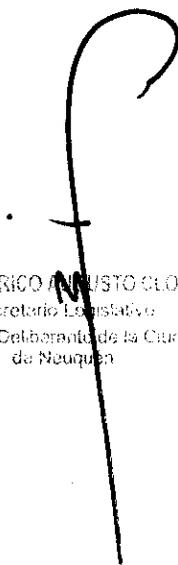
- Inmueble Sapere: El inmueble se encuentra alquilado, por lo que los gastos son mínimos y se estiman en función a lo ejecutado durante el año 2.023.
- Chacra y Quincho IMPS: Corresponde gastos de personal, impuestos y servicios, seguros, y gastos generales de mantenimiento. Se estimaron en función de lo ejecutado hasta agosto de 2.023.

3.7. GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- Los renglones de haberes del personal y cargas sociales se estimaron anualizando el monto de los haberes del mes de septiembre de 2.023, más aumentos a liquidarse hasta diciembre de 2.023.
- Adicionalmente se considera un aumento en los haberes del 70% para el año 2.024, con un esquema de ajustes trimestrales.
- Los gastos se estimaron en función de lo ejecutado hasta agosto de 2.023, ajustados en un 70% por inflación.

4. INVERSIONES

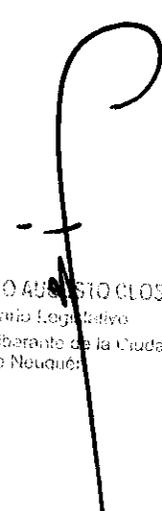
- La inversión en la construcción del nuevo edificio sede oeste del IMPS, que incluye locales comerciales para la farmacia y la óptica, será de aproximadamente \$ 420 millones durante el año 2024.
- Para la inversión en amoblamiento y equipos para la sede oeste del IMPS, se presupuestan 150 millones de pesos.
- La terminación de los pisos el 4to y 5to de nuestro edificio de calle Bouquet Roldan Nro. 350, demandará una financiación de \$ 150 millones durante el año 2.024.
- Se realizará una renovación de amoblamiento de los complejos Melewe, para los cual se estima destinar 80 millones de pesos.
- Junto a las demás instituciones adjudicatarias de terrenos en El Chocón, se firmó en el año 2017 un compromiso por el cual el IMPS debe hacer un aporte destinado a trabajos de urbanización que posiblemente se deba concretar durante el año 2024. Se estimó el aporte en \$ 100 millones.”
- Tal como se detalló en el punto 2.6., el resto de los excedentes financieros serán destinados a otorgar prestamos a los afiliados del IMPS, y colocaciones de bajo riesgo y alta liquidez.



Dr. FEDERICO AUGUSTO GLOS
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

PRESUPUESTO DE RESULTADOS POR SECTORES AÑO 2.024

Ref.	CUENTAS	IMPORTE
SECTOR PREVISIONAL		
2.1.	Ingresos	17.075.633.607
3.1.	Gastos	17.070.134.608
	Superávit Previsional	5.498.999
SECTOR ASISTENCIAL		
2.2.	Ingresos	2.460.509.977
3.2.	Gastos	1.253.665.356
	Superávit Asistencial	1.206.844.621
SECTOR FARMACIA SOCIAL		
2.3.1.	Ventas Fcia Central	1.544.709.971
3.3.1.	Gastos Fcia Central	1.359.529.890
	Superávit Farmacia Central	185.180.081
2.3.2.	Ventas Fcia Oeste	906.013.846
3.3.2.	Gastos Fcia Oeste	857.331.096
	Superávit Farmacia Oeste	48.682.750
	Superávit Total Farmacia Social	233.862.831
SECTOR ÓPTICA		
2.4.	Ingresos	191.135.847
3.4.	Gastos	144.863.140
	Superávit Óptica	46.272.707
SECTOR TURISMO		
San Martín de los Andes		
2.5.1.	Ingresos SMA	225.051.882
3.5.1.	Egresos SMA	161.359.579
	Superávit SMA	63.692.303
Las Grutas		
2.5.2.	Ingresos Las Grutas	234.712.608
3.5.2.	Egresos Las Grutas	155.582.926
	Superávit Las Grutas	79.129.682
Villa la Angostura		
2.5.3.	Ingresos VLA	156.907.034
3.5.3.	Egresos VLA	191.278.987
	Déficit VLA	- 34.371.953
Caviahue		
2.5.4.	Ingresos Caviahue	56.645.460
3.5.4.	Egresos Caviahue	83.102.379
	Déficit Caviahue	- 26.456.919
Moquehue		
2.5.5.	Ingresos Moquehue	26.912.336
3.5.5.	Egresos Moquehue	57.975.866
	Déficit Moquehue	- 31.063.530
Convenios Varlos		
2.5.6.	Ingresos Convenios	21.596.195
3.5.6.	Egresos Convenios	17.996.829
	Superávit Convenios Varios	3.599.366
3.5.7.	Administración Turismo Egresos	- 50.108.934
	Superávit General Turismo	4.420.015
SECTOR FINANCIERO		
2.6.	Ingresos	1.085.700.000
	Superávit Financiero	1.085.700.000
OTROS SECTORES		
2.7.	Ingresos	284.180.931
3.6.	Gastos	1.095.563.298
	Déficit Sectores	- 811.382.367
3.7.	GASTOS ADM. CENTRAL	- 551.756.951
RESULTADO FINAL		1.219.459.855


 Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
 Secretario Legislativo
 Consejo Deliberante de la Ciudad
 de Neuquén

PRESUPUESTO ECONOMICO DE RECURSOS PARA EL AÑO 2.024

CUENTAS		IMPORTE
2.1.	INGRESOS PREVISIONALES	
	Aportes Personal Municipal	7.078.574.150
	Contribución Municipal	7.911.347.600
	Aportes Personal IMPPS	103.484.991
	Coparticipación LEY 23,966	159.078.061
	Aportes Personal Concejo Deliberante	400.059.363
	Contribución Concejo Deliberante	447.125.163
	Aportes Personal Defensoría	74.231.857
	Contribución Defensoría	82.965.017
	Aportes Personal IMUH	76.618.988
	Contribución IMUH	85.632.987
	Aporte Previsional Jubilados	305.694.966
	Ap. Previsional Jub. art 11 Ord. 9467	350.820.464
	Sub-total	17.075.633.607
2.2.	INGRESOS ASISTENCIALES	
	Aportes Personal Municipal 4%	1.665.546.859
	Aportes Jub. y Pensionados 4%	627.529.539
	Aportes Personal I.M.P.S. 4 %	24.349.410
	Aportes Personal Concejo Deliberante 4%	94.131.615
	Aportes Personal Defensoría 4%	17.466.319
	Aportes Personal IMUH 4%	18.027.997
	Aportes Personal Adicional	13.458.238
	Sub-total	2.460.509.977
2.3.	VENTAS DE FARMACIA SOCIAL	
2.3.1.	Ventas Fcia Central	1.544.709.971
2.3.2.	Ventas Fcia Oeste	906.013.846
	Sub-total	2.450.723.817
2.4.	VENTAS DE ÓPTICA	
	Sub-total	191.135.847
2.5.	INGRESOS TURISMO SOCIAL	
2.5.1.	Complejo San Martín de los Andes	225.051.882
2.5.2.	Complejo Las Grutas	234.712.608
2.5.3.	Complejo Villa la Angostura	156.907.034
2.5.4.	Complejo Caviahue	56.645.460
2.5.5.	Complejo Moquehue	26.912.336
2.5.6.	Convenios Varios	21.596.195
	Sub-total	721.825.515
2.6.	INGRESOS FINANCIEROS	
	Int. Prestamos y otras prestaciones	788.200.000
	Renta de F.C.I./PF/letras	297.500.000
	Sub-total	1.085.700.000
2.7.	OTROS INGRESOS	
	Recupero de Gastos	
	-Otorgam. y cobranza Ptmos y O.Farmacia	22.800.000
	Compensación Convenio IPVU	9.600
	Venta terrenos Nueva España	219.000.000
	Alquiler Edificio Santa Fe 172	2.700.000
	Alquiler Edificio Sapere	6.474.135
	Alquiler Edificio Calle Fotheringham	6.300.000
	Alquiler 2do piso Edificio Am. Central	12.436.789
	Alquiler 3er piso Edificio Am. Central	14.460.407
	Sub-total	284.180.931
TOTAL INGRESOS		24.269.709.694

Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
 Secretario Legislativo
 Intendencia Municipal de la Ciudad
 de Montevideo

PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS PARA EL AÑO 2.024

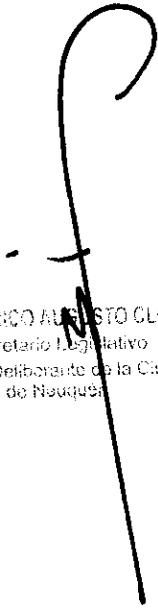
CUENTAS		
3.1. GASTOS PREVISIONALES		
Haberes Jubil.y Pensionados		14.390.055.050
Aguinaldo		1.298.183.420
Contribución Patronal ISSN 7,5 %		1.176.617.885
Asignaciones Familiares		205.278.253
Sub-total		17.070.134.608
3.2. GASTOS ASISTENCIALES		
Coseguro Farmacia		412.625.012
Coseguro Ordenes Valorizadas		284.163.345
Coseguro Óptica		7.501.200
Subsidios Varios		10.200.000
Servicios Contratados		11.954.400
Servicios Asistenciales afiliados		942.480
Gastos Administrativos		264.238.429
Promoción Tarifa Social		129.926.593
Subsidio anual por vacaciones		132.111.897
Sub-total		1.253.665.358
3.3.1. GASTOS FARMACIA SOCIAL - Central		
Costo Venta Mercadería		1.170.234.626
Haberes Personal y Cargas Sociales		149.708.615
Amortizaciones		3.494.208
Gastos Oficina/Computación/Serv. Públicos		5.987.859
Gastos Varios		1.759.952
Vencimientos y roturas		3.903.900
Seguros/Uniformes/Capacitación		1.888.936
Limpieza, cafetería, fletes y correo		7.079.715
Mantenimiento Inmueble		1.334.374
Gastos de Comercialización		1.834.715
Comisiones Ventas con Tarjeta		4.229.328
Vigilancia		6.073.660
Sub-total		1.359.529.690
3.3.2. GASTOS FARMACIA SOCIAL - Oeste		
Costo Venta Mercadería		886.374.126
Haberes Personal y Cargas Sociales		126.008.335
Alquiler		9.025.050
Amortizaciones		3.466.672
Gastos Oficina/Computación/Serv. Públicos		4.139.647
Gastos Varios		3.000.000
Vencimientos y roturas		1.812.300
Seguros/Uniformes/Capacitación		1.604.423
Limpieza, cafetería, fletes y correo		3.925.663
Mantenimiento Inmueble		2.040.000
Gastos de Comercialización		1.569.693
Comisiones Ventas con Tarjeta		3.257.847
Vigilancia		11.104.740
Sub-total		657.331.086
3.4. GASTOS OPTICA		
Costo Venta Mercadería		72.631.622
Haberes Personal y Cargas Sociales		46.031.198
Comisiones Ventas con Tarjeta		1.236.045
Amortizaciones		859.600
Gastos Oficina/Computación/Serv. Públicos		3.960.118
Gastos Varios		622.374
Seguros/Uniformes/Capacitación		1.529.427
Limpieza, cafetería, fletes y correo		2.235.371
Mantenimiento Inmueble		831.772
Gastos de Comercialización		2.068.053
Vigilancia		10.635.580
Sub-total		144.863.140
3.5. GASTOS TURISMO (Ver Anexo)		
3.5.1. Complejo SMA		161.359.579
3.5.2. Complejo Las Grutas		155.562.926
3.5.3. Complejo Villa la Angostura		191.278.967
3.5.4. Complejo Caviáhue		83.102.379
3.5.5. Complejo Moquehue		57.975.868
3.5.6. Convenios Varios		17.996.829
3.5.7. Administración Turismo		50.108.934
Sub-total		717.405.500
3.6. OTROS EGRESOS		
Convenio Previsional Solidario		1.077.162.853
Gastos Sapere		1.421.066
Gastos Chacra		11.979.389
Varios		5.000.000
Sub-total		1.095.563.298
3.7. GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL		551.756.951
Sub-total		551.756.951
TOTAL GASTOS		23.060.249.639

Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
 Secretario Legislativo
 Consejo Municipal de la Ciudad

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL

3.7 PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS ADM. CENTRAL AÑO 2.024

CUENTAS	IMPORTE
Haberes Personal IMPS	343.304.393
Aguinaldo	30.691.020
Contribución Patronal y ART	29.193.928
Asignaciones Familiares	9.417.313
Honorarios Consejo Administración	10.962.224
Honorarios Administración Central	13.422.357
Viáticos y Movilidad	5.788.587
Amortizaciones	33.836.806
Servicios Públicos	17.413.349
Gastos Bancarios	1.847.405
Gastos Rodados	1.264.298
Limpieza y Cafeteria	7.491.778
Fletes y Correos	868.573
Seguros	946.666
Mantenimiento Inmueble	3.798.740
Gastos Oficina	3.187.290
Gastos de Computación	6.875.676
Gastos Capacitación Personal	618.711
Publicidad	3.899.142
Uniformes	6.926.161
Vigilancia	3.068.529
Gtos Judiciales	88.704
Deudores Incobrables	3.300.000
Afiliación CO.FE.PRES.	2.909.269
Cortesias y homenajes	2.217.600
Servicios Contratados	1.818.432
Gastos Varios	6.600.000
TOTAL GASTOS ADM. CENTRAL	551.756.951



 Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS

 Secretario Legislativo

 Concejo Deliberante de la Ciudad

 de Neuquén

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL

Anexo Gastos Complejos Turísticos - Presupuesto 2.024

3.5.1. Complejo San Martín de los Andes

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	94.858.474
Servicios Públicos	11.000.590
Limpieza	7.610.154
Mantenimiento Inmueble	3.898.248
Amortizaciones	8.244.893
Gastos Publicidad	316.511
Servicio Desayuno y Frigobar	7.699.611
Seguros	567.226
Uniformes	1.166.690
Gtos Oficina, computación, bancarios	2.065.957
Gastos Rodados	936.978
Fletes y Correo	483.755
Comisiones Vtas con Tarjeta	761.126
Descuentos Otorgados	18.647.341
Otros gastos	3.102.025
TOTAL	161.359.579

3.5.2. Complejo Las Grutas (Casas, Dúplex y Apart)

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	92.162.968
Servicios Públicos	15.931.121
Limpieza y Serv. Pasajeros	6.156.845
Servicio Lavadero	5.999.859
Mantenimiento Inmueble	9.313.972
Amortizaciones	11.994.005
Gastos Publicidad	170.878
Seguros	567.226
Uniformes	846.162
Gtos Oficina, computación, bancarios	2.637.997
Gastos Rodados	1.830.483
Fletes y Correo	103.630
Comisiones Vtas con Tarjeta	210.808
Descuentos Otorgados	6.537.822
Ingresos Brutos	218.278
Otros gastos	900.872
TOTAL	155.582.926

3.5.3. Complejo Villa la Angostura

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	95.111.927
Servicios Públicos	9.106.952
Limpieza	4.736.461
Servicio Lavadero	6.303.032
Mantenimiento Inmueble	27.593.712
Amortizaciones	10.400.000
Gastos Publicidad	835.013
Servicio Desayuno y Frigobar	14.671.637
Seguros	567.226
Uniformes	1.118.807
Gtos Oficina y computación	2.495.559
Gastos Rodados	960.125
Fletes y Correo	87.085
Comisiones Vtas con Tarjeta	1.155.651
Descuentos Otorgados	14.067.458
Otros gastos	2.068.342
TOTAL	191.278.987



 Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS

 Secretario Legislativo

 Concejo Deliberante de la Ciudad

 de Neuquén

3.5.4. Complejo Caviahue

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	41.745.659
Servicios Públicos	5.485.990
Gastos Rodado	547.669
Limpieza	2.371.525
Servicio Lavadero	3.198.993
Amortizaciones	5.400.000
Mantenimiento Inmueble	5.243.779
Gastos Publicidad	827.893
Servicio Desayuno y Frigobar	7.134.879
Seguros	425.547
Uniformes	414.429
Gtos Oficina y computación	3.671.638
Fletes y Correo	263.117
Comisiones Vtas con Tarjeta	465.548
Descuentos Otorgados	4.918.596
Otros gastos	987.117
TOTAL	83.102.379

3.5.5. Complejo Moquehue

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	28.499.395
Servicios Públicos	12.218.010
Limpieza	621.221
Amortizaciones	3.000.000
Mantenimiento Inmueble	2.208.176
Gastos Publicidad	170.878
Servicios a pasajeros y Restaurant	4.804.147
Seguros	425.547
Uniformes	435.326
Gtos Oficina y computación	2.075.119
Gastos Rodados	829.283
Fletes y Correo	30.412
Comisiones Vtas con Tarjeta	-
Descuentos Otorgados	2.325.907
Otros gastos	332.445
TOTAL	57.975.866

3.5.6. Convenios Varios

CUENTAS	IMPORTE
Gastos Transporte	5.530.344
Gastos Alojamiento y Excursiones	12.466.485
TOTAL	17.996.829

3.5.7. Administración Turismo

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	41.816.949
Honorarios	-
Servicios Públicos	1.735.908
Limpieza y Cafeteria	1.219.093
Vigilancia	242.537
Mantenimiento Inmueble	278.801
Gastos Publicidad	36.697
Seguros	27.171
Uniformes	1.062.964
Gtos Oficina y computación	548.328
Viaticos y Rodados	1.069.161
Comisiones Vtas con Tarjeta	1.795.998
Otros gastos	275.327
TOTAL	50.108.934

TOTAL GASTOS TURISMO	717.405.500
-----------------------------	--------------------


 ALFONSO AUGUSTO CLOSS
 Concejal Municipal
 Concejo Municipal de la Ciudad
 de Valdivia

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL

DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS PRESUPUESTO 2.024

CONCEPTOS	TOTAL
Inversiones Financieras Estimadas al 31/12/2023	
Inversiones en Títulos Públicos (Puente Hnos)	60.000.000
Fondos Comunes de Inversión	50.000.000
Inversiones en Prestamos a Afiliados Estimadas al 31/12/23	1.126.000.000
Letras, bonos, acciones, etc.	315.000.000
Total Inversiones Fiancieras Estimadas al 31/12/23	1.551.000.000
Más Resultado 2.024	1.219.459.855
Total Disponibilidades año 2.024	2.770.459.855
Menos	
Inversiones de Capital a realizar	
- Contrucción edificio sede oeste	420.000.000
- Amoblamiento y equipamiento sede oeste	150.000.000
- Finalización pisos 4to y 5to edificio IMPS	150.000.000
- Recambio mobiliario complejos Melewe	80.000.000
- Aporte proyecto El Chocón	100.000.000
Total Inversiones	900.000.000
Fondo de capitalización previsional	1.870.459.855
SALDO FINAL AL 31/12/2024	-



 DR. FEDERICO AUGUSTO CLOSS

 Secretario Legislativo

 Concejo Municipal de la Ciudad

 Montevideo